

**NACIONAL**

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

TE:

**COMPRA DIRECTA: 079/2018****SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Fecha

29/05/2018

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO DEL SERVICIO
1	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO CENTRAL DE ALARMAS EN MAIPU 555</b> Según Anexo Técnico de la CD 079/18	12 MESES
2	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO CENTRAL DE ALARMAS EN PLANTA PACHECO</b> Según Anexo Técnico de la CD 079/18	
<b>POR CONSULTAS TÉCNICAS O VISITA DE OBRA CONTACTAR AL SR. INTENDENTE: GUSTAVO SGANDURRA TE:5278-9100 INT.305 - E-MAIL: <a href="mailto:intendencialra1@radionacional.gov.ar">intendencialra1@radionacional.gov.ar</a></b>		

**1- CONDICIONES GENERALES****De las propuestas:**

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: [compraslr1@radionacional.gov.ar](mailto:compraslr1@radionacional.gov.ar).

**Fecha límite para la recepción de ofertas: martes 05 de junio 2018 a las 17 hs.**

**Contenido de las ofertas:**

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

**CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).**

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 20 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Lugar de Prestación:** El servicio deberá ser prestado en el edificio de RADIO NACIONAL sito en Maipú 555, CABA, y en la Planta Transmisora de General Pacheco, sito en en Ruta Nacional 197, km 6,5, Talar de Pacheco, en días y horario a convenir.

**Condiciones de Pago:** El servicio se abonará a mes vencido, previa conformación de la factura por parte de Intendencia de RTA.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

ÍTEM	CANT.	Detalle	Precio Mensual (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	12 MESES	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO CENTRAL DE ALARMAS EN MAIPU 555</b> Según Anexo Técnico de la CD 079/18		
2	12 MESES	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO CENTRAL DE ALARMAS EN PTX</b> Según Anexo Técnico de la CD 079/18		
<b>MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):</b>				

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS.....**

Ficha Técnica: Mantenimiento de Central de Alarmas de Incendio, por el termino de doce (12) meses.

-Deberá realizarse una visita de caracter mensual.

-Se procederá a la revisión del correcto funcionamiento de la central de alarmas de incendio y detectores de humo de cada sector.

-Se deberá verificar el funcionamiento de los tableros repetidores.

-Se verificará el correcto funcionamiento de los circuitos de detección, mediante las pruebas necesarias para ello.

-Deberá comprobarse el correcto funcionamiento de los circuitos luminosos.

-Se procederá al control del sistema acústico de la central de alarma.

-Deberá controlarse las baterías y su funcionamiento.

-Se controlará el cargador del equipo.

-Deberán controlarse el funcionamiento de los avisadores manuales.

-Se procederá a controlar el funcionamiento de las bocinas.

-Deberá realizarse el control de las líneas de detectores.

-Se procederá a la limpieza de los detectores de humo.

-Se realizará una prueba de funcionamiento general de la central.

-Deberá responderse a la brevedad posible los llamados de emergencia, en caso de falla, desperfectos o rotura del sistema.

Lugar de los servicios: Maipú 555

Planta Transmisora Pacheco.

-Los servicios deberán ser realizados por personal técnico, cumpliendo con todas las normas de Seguridad e Higiene actuales.